



INVITACIÓN DE LA FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID PARA PARTICIPAR EN LA MADRID HORSE WEEK

La Federación Hípica de Madrid invitará a un binomio jinete/caballo a participar en las pruebas del CSI** de la Madrid Horse Week (23 al 26 de noviembre de 2017), según las siguientes normas:

Abierto a jinetes de la categoría de Joven Jinete, Juvenil e Infantil cualificado, con licencia de la Federación Hípica de Madrid

La invitación se obtendrá en base a las puntuaciones obtenidas en las pruebas de 1,30 m. (viernes y domingo) del "CSN**** Top Ten", que se celebrará en el Club de Campo Villa de Madrid, los días 17, 18 y 19 de noviembre.

Se realizará una clasificación específica para los participantes de la categoría de Jóvenes Jinetes, Juveniles e Infantiles cualificados, excluyendo a todos los jinetes adultos y a los binomios que no tengan la licencia de la Federación Hípica de Madrid. Con esa nueva clasificación, la puntuación se determinará conforme a la siguiente relación:

<u>PUESTO</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>PUESTO</u>	<u>PUNTOS</u>
1º	30	14º	16
2º	28	15º	15
3º	27	16º	14
4º	26	17º	13
5º	25	18º	12
6º	24	19º	11
7º	23	20º	10
8º	22	21º	9
9º	21	22º	8
10º	20	23º	7
11º	19	24º	6
12º	18	25º	5
13º	17		

Solo obtendrán puntuación los binomios con licencia de la Federación Hípica de Madrid.

Cada jinete podrá participar con un máximo de tres caballos, pudiendo obtener puntos con todos ellos.

Será ganador de la invitación **el binomio** que más puntos obtenga con la suma de puntos del viernes y el domingo. En caso de empate a puntos para la cualquier posición, prevalecerá la mejor clasificación en la prueba del domingo.

Si el primer clasificado no quisiera asistir, la invitación pasará al segundo clasificado. Si el segundo tampoco quisiera pasará al tercero y así sucesivamente.

Si el jinete ganador ha participado en las pruebas de 1,30 con más de un caballo, se le dará la opción de elegir con cuál de ellos quiere participar en la Madrid Horse Week, siempre y cuando el caballo tenga licencia de la Federación Hípica de Madrid.

Los casos no previstos en estas normas serán resueltos por el Presidente del Jurado de Campo del "CSN**** Top Ten".

Madrid, noviembre 2017